



La Floresta, 17 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 22/013

Acta 001/2022

VISTO: que por EE 2022-81-1290-00030 Maximiliano García, Relacionado por Espectáculo de Títeres en La Floresta – Títeres Amairú.

CONSIDERANDO: I) que la Compañía de Títeres Amairú es local y desde 2016 desarrolla las artes escénicas en el Balneraio La Floresta,
II) que desde 2019 integran a su propuesta diferentes disciplinas (música, circo),
III) que proponen realizar la “2da. Festi – Varieté de La Floresta” del 11 al 13/2/22 en la Plaza y Sala Emilio Taconi de la Liga de Fomento La Floresta y
IV) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

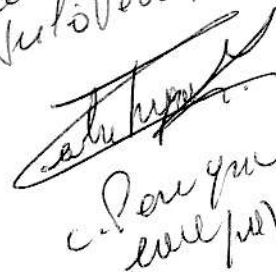
RESUELVE:

- I) Se aprueba enviar el EE 2021-81-1290-00002 a la Dirección General de Cultura para evaluación de aporte económico destinado a traslados y caché de artistas.
- II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Cultura y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones


Julio Rojas
Concejal
Municipio La Floresta